



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS 100 DÍAS DE BRUGADA

Hubo al menos dos instrucciones que salieron de la Jefatura de Gobierno hacia las alcaldías con motivo de los primeros 100 días de Gobierno: nadie hace nada hasta que salga primero Clara Brugada, cuyo evento va a ser este domingo a todo lo que da, por lo que los alcaldes de Morena al menos harán sus informes a partir del martes próximo; y segundo, los temas prioritarios por alcaldía se definen con base en el informe que se presente desde Gobierno central. Lo que nos dicen es que a la oficina del secretario de Gobierno, César Cravioto, las instrucciones llegan incompletas, que de alguna manera se entienden mal, incluso cuando el propio secretario las recibe y le toca operar con su equipo. ¿Sabotaje?

Los temas que se van a poner mañana como logros tienen que ver con la seguridad pública en sus diferentes niveles, algunos trabajos desde la administración anterior, otros ya en la transición. Otro de los temas tiene que ver con el ambiente festivo de la ciudad, los festivales y romerías hechos desde que tomó el control del Gobierno Clara Brugada. Bienestar y salud son otros dos temas donde se va a poner mucho énfasis, un poco para diferenciarse del Gobierno federal donde la están pasando realmente mal en esas dos áreas y, por supuesto, las becas que van a ser uno de los temas prioritarios.

Por cierto, ¿va a estar por ahí Andy? Está invitado, se dice. ¿Asistirá? Mire que le trae ganas a las oficinas del Palacio del Ayuntamiento.

Tras darse a conocer la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, obviamente hay ya críticos del Gobierno que dicen que se encuentra mal elaborada. Y de hecho nos adelantan que la próxima semana algo de esto se va a decir o mencionar en la conferencia matutina de la Dra. Sheinbaum. Nos comentan que a nadie le gustó en el gabinete de seguridad, que dentro de los resultados se destaque que la capital de Tabasco tiene el nada honroso 96.5 de percepción de inseguridad en el país. ¿Y qué opina el INEGI? Dicen que la mejor estrategia para evitar malos entendidos es el silencio.

Ante la insistencia de pasar lo antes posible la Ley de Infonavit, diversos sindicatos se han movilizado y buscan unirse al sector empresarial y a quien sea necesario para ser escuchados y asegurar la protección de los recursos de sus agremiados. Sin embargo, los perfiles de los líderes sindicales no son homogéneos y algunos generan dudas. El sector minero, por ejemplo, es muy escéptico de las motivaciones reales del diputado morenista y mandamás en uno de los sindicatos mineros, Napoleon Gómez Urrutia. Ahí aseguran que "Napo" será más leal a su afán por obtener protección y favores del régimen cuatroteísta que lo ha cobijado, que a los trabajadores mineros afiliados a su sindicato. Sugieren como antecedente para documentar su sospecha, los 55 millones de dólares que el líder mantiene en las cuentas sindicales bajo su control y que nunca ha entregado a sus dueños, los extrabajadores de la mina de Cananea. Ahora, se preguntan, ¿de verdad creen que va a anteponer la defensa del patrimonio de los obreros en lugar de ser funcional al oficialismo que quiere disponer de los haberes del Infonavit? Se responden solos: él verá ante todo, como siempre lo ha hecho, por el interés suyo y de su familia. Así que la recomendación desde las empresas mineras a quienes sí pretenden en serio la defensa del Infonavit es muy simple: ¡aguas con Napoleon!

Resulta que el 15 de enero pasado empleados del gobierno de Tlalnepantla, a cargo de Raciél Pérez, ingresaron a la empresa Grupo Industrial en Reciclaje argumentando un supuesto incumplimiento de contrato. La cosa es que ese mismo día convocaron a una reunión exprés de cabildo para intentar anular el contrato y el 17 de enero lo rescindieron la cosa es que este acto es ilegal porque es una concesión otorgada por el Congreso del Estado de México y no un contrato de prestación de servicios otorgado por el municipio y luego de la rescisión fue contratada una nueva empresa, que fue la misma que estuvo presente en el trienio 2019-2021, cuando el mismo Raciél Pérez era presidente municipal. Por cierto, el Ayuntamiento de Tlalnepantla despojó del inmueble a la empresa por la fuerza, sin intermediación judicial y ahora están acusados de despojo, robo, abuso de autoridad y usurpación de funciones. Habrá afectación económica en el municipio por las demandas y sanciones que la empresa denunciara, sin contar el problema de salud pública que esto tendrá para los habitantes, al estar cerrado el tiradero de basura.